DIARIO BALEAR

DEL SABADO 19 DE MAYO DE 1827.

S. Pedro Celestino papa y S. Ivo abogado.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos y se pone á las 7 y 9 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de marzo.

Se dice haberse verificado la adhesion de la Austria y Prusia á las proposiciones hechas en favor de los griegos, aunque indirectamente, por el consejo que el internuncio austriaco ha dado al Reis-effendi, como tambien el Encargado de negocios de Prusia, de que las acepte. Por lo mismo se cree que estas potencias han convenido en el acuerdo de 4 de abril de 1826. (*Gacette d' Augsbourg.*)

AUSTRIA.

Viena 27 de marzo.

Antes de ayer hubo convite de familia en el palacio de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, y ha sido el primero que se ha dado despues de sabido el fallecimiento de la Emperatriz Leopoldina. Todos los Archiduques y Archiduquesas han asistido á este convite, asi como los príncipes D. Miguel, de Portugal, y Gustavo, de Suecia. Nuestro augusto Monarca goza buena salud, y se le espera ver en el teatro dentro de poco tiempo.

El príncipe Gustavo, de Suecia, ha alquilado por tres años el palacio del príncipe de Auersberg, y se

dice que va á confiársele el mando de una division de granaderos de la guarnicion de está ciudad.

INGLATERRA.

Lóndres 13 de abril.

Hemos anunciado, dice el *Courier*, que Mr. Canning ha admitido la plaza de primer comisario de la tesorería de S. M., ó en otros términos, que es primer Ministro de Inglaterra. Somos de parecer que esta novedad no deberá sorprender á nadie; porque creemos que no ha habido mas que una sola opinion en este pais con respecto á la persona que debia reemplazar al lord Liverpool, desde el momento que se supo con seguridad que la posicion del Conde no daba ninguna esperanza de verlo otra vez ocupar su puesto: sin embargo hay otras circunstancias que tienen conecsion con este importante asunto, y que no solamente pueden causar sorpresa, sino tambien disgustos.

Mr. Peel se retira del Gobierno; pero sabemos que su separacion es efecto de principios y de motivos puramente personales.=Creemos poder asegurar que en las comunicaciones que hubo entre Mr. Canning y Mr. Peel, despues que S. M. dió orden al primero para formar el Ministerio, nada podia compararse á la franqueza y lealtad de la conducta de Mr. Peel, ni al comportamiento generoso y conciliador de Mr. Canning. Sin embargo, algunas dificultades se presentaban á la imaginacion de Mr. Peel, y no pudiendo removerlas su modo de pensar, creyó que debia renunciar su puesto.

Sabemos que la opinion general es que Mr. Peel ha obrado de acuerdo con sus demas colegas que han hecho dimision de sus sillas; pero conviene que esta opinion errónea no se vulgarice.=Sin que presumamos saber de un modo preciso los motivos que

han influido en el muy honorable caballero, nos parece estar bastante bien informados para declarar que ha obrado en virtud de consideraciones, que son el resultado de miras enteramente personales; y aun creemos poder añadir que separándose del Ministerio de Mr. Canning, conserva hácia este muy honorable caballero los mismos sentimientos cordiales que los han unido mientras han hecho parte de un mismo Gabinete.

No nos detendremos en ecsaminar cuáles han sido los motivos ó la prevision de los nobles y distinguidos personages que acaban de conducirse de un modo tan estraordinario. Por ahora nos contentaremos con decir que Mr. Canning goza toda la confianza de su Soberano y de su pais, y que con un apoyo semejante sabrá sin duda formar un Ministerio que convenga á entrambos.

Hay probablemente consideraciones que pueden remover las dificultades que se ofrecen al presente; pero si el Rey llega á saber, como naturalmente lo sabrá, que ha sido engañado por sus consejeros confidenciales de un modo poco decoroso, y si S. M. está decidido, segun creemos, á no sufrir que le dicten lo que ha de hacer ejerciendo el derecho que tiene de nombrar un primer Ministro, podemos esperar con confianza ver luego arreglado definitivamente el negocio que acaba de complicarse de un modo tan estraordinario é inesperado.

=El rumor público atribuye diversos motivos á los siete individuos que se han separado del Ministerio; pero es e tuando al lord Melville, es evidente que su principal motivo ha sido entorpecer con toda su eficacia la formacion de un Ministerio opuesto á sus miras. La retirada del lord Melville ha sido puesta en duda mucho tiempo, aun por sus mas íntimos ami-

gos; mas parece que ha llegado á verificarse, á pesar de la divergencia que ecsiste entre sus principios y los de sus demas colegas, que han dado su dimision.

La conducta de Mr. Peel requiere que se ecsamine separadamente y bajo un punto de vista particular. En la cuestion relativa á los católicos ha sido él mucho tiempo el único opositor entre los individuos del Gabinete que pertenecen á la Cámara de los Comunes, y aun casi podríamos decir entre los hombres de talento de todos los partidos de esta misma Cámara. Por otro lado, como defensor jurado de ciertos principios, se ha creido obligado por un efecto de delicadeza á no permanecer mas tiempo en una posicion, donde se esponia á atraerse el vituperio de sus amigos.

El duque de Wellington anunció ayer, pero en términos generales solamente su intencion de retirarse. Se suponia que no trataba mas que de hacer dimision de su plaza en el Gabinete; pero sugetos en quien tenemos confianza nos han dicho esta mañana que S. G. habia escrito una carta en la que pedia permiso para renunciar el cargo de Generalísimo: esperamos sin embargo que el hecho no sea cierto. El empleo de Generalísimo no es ni debe ser un empleo político. No se conoce en la nacion ningun partido que desee verlo en otras manos que en las del Duque. Su dimision no podria atribuirse mas que á uno de estos dos motivos: ora sea porque no querria conservar un empleo que dándole todos los dias ocasion para llegarse á la persona del Rey, lo espusiese continuamente á las sospechas del Gobierno; ora sea porque se haya propuesto llenar de obstáculos á S. M. y á las personas en quienes ha depositado su confianza, lo que en sustancia seria ha-

cer un papel de faccioso. Nos parece que el primer motivo está en la franqueza conocida y nobleza de carácter del Duque; y no podemos por un instante concebir la idea de que bajo un pretesto honroso trabaja con miras indignas. (*Globe and Traveller.*)

En el *Times* se lee lo siguiente:

S. M. tiene sobrada razon para sentir la conducta de Mr. Peel, y estamos persuadidos de que le ha causado viva impresion; porque cuando el Rey preguntó á Mr. Peel, con el objeto de hacer lo que pudiese asegurar la felicidad del pais, y no por saber sus deseos personales, si convendria formar un Gobierno anticatólico, respondió este Ministro negativamente. ¿Por qué Mr. Peel se ha retirado ahora del Ministerio, no habiendo sido interpelado, como no debia serlo, á abandonar su opinion particular en esta parte? No ha podido ser otro el motivo que su repugnancia á someterse á la volontad de S. M. en la eleccion de su primer Ministro. Por lo que toca al duque de Wellington, creemos que ha renunciado solamente su plaza en el Gabinete; puesto que el duque de Yorck no era tampoco individuo del Consejo. No puede pensar S. G. en dejar el cargo eminente de Generalísimo, y en oponerse á un Ministerio en el que Mr. Canning no ha hecho mas que ocupar la plaza de su amigo el lord Liverpool.

(*G. de M.*)

Palma 18 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Principal, hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital y primer cuarto de ronda Almansa: cárcel, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Calatrava, Portella, Berard, intendente, tesorería, santa Catalina, Real Patrimonio, presidio, santa Margarita,

segundo y tercer cuarto de ronda y contrarondas milicia Provincial.=Socies.

Concluye la carta pastoral del Diario anterior.

Esto es amados diocesanos mios, lo que hemos creido preveniros con el motivo de haber mandado S. M. (que Dios guarde) se cumpla de nuevo la condenacion de toda secta ó sociedad clandestina, cualquiera que sea su denominacion, por la bula de nuestro Santísimo Padre Leon XII. No os dejeis arrastrar de las perversas doctrinas de los sectarios: seguid el ejemplo de vuestros padres, quienes en la eleccion y lectura de libros escucharon la voz del Pastor Supremo de la Iglesia, guardaron incorrupta su creencia, y la transmitieron á vosotros con toda su pureza. El religioso y piadoso Soberano que tenemos, emplea su autoridad y poder en alejar de nosotros todas las congregaciones y libros prohibidos por la Iglesia; pero no basta esto sino estamos firmemente persuadidos de que asi la Iglesia como el Príncipe no tienen en este modo de proceder otro fin que nuestro bien y felicidad. Oireis decir con frecuencia; leed tal libro porque es bueno, verdad es que está prohibido, pero no hay motivo para ello.” Asi habló á Eva la serpiente, y la engañó; y asi hablan tambien los libertinos, ¡ah! ciegos y malignos censores, cristianos solo de nombre! La Iglesia jamas prohibe libros sin tener graves y poderosas razones que se fundan en nuestro bien, y porque son contrarios á la santa Religion que profesamos, porque estan llenos de mácsimas impudícas y lascivas, porque son enemigos de la tranqoilidad pública, opuestos á las buenas costumbres, perjudiciales al Estado y destructores de aquellos derechos sagrados sin los cuales no se puede ejercer con fruto el ministerio eclesiástico.

¿Y que busca la Iglesia en la prohibicion de estos? No busca, ni se propone otra cosa que la seguridad de vuestras conciencias, la inocencia de vuestros hijos, y sostener en las familias y en todas las sociedades el buen orden. Estos son los motivos porque se han prohibido y prohiben tantos libros. Reflecsionad ahora vosotros, si os puede asistir alguna razon para oponeros á la autoridad de la Iglesia que os prohibe su lectura. ¡Hasta cuando los hombres acabarán de buscar su propio daño, de solicitarlo con ansia, y aun á costa, á espensas y con perjuicio tan grave de sus propias almas! ¡Ah, hijos de mi corazon! ¡Os faltan porventura libros útiles y buenos con que podais ser doctos y buenos cristianos? Para vivir bien y morir con tranquilidad, que es todo el hombre, tenemos el Evangelio de J. C. ¡O amado Jesus! Sed el libro perenne de las ovejas y del Pastor: recoja este de vos aquellos pastos de vida eterna con que debe alimentar á su grey: aprenda ella de vos á gustar los alimentos saludables de la doctrina y ejemplo que dan vigor al espíritu; y asi el Pastor como el rebaño, por sola vuestra gracia, merezcan vuestras misericordias; recibid ahora nuestra bendicion Pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Palma de abril de 1827.=Antonio Obispo de Mallorca.=Por mandado de S. I. el Obispo mi Sr.= D. Juan Justo Bayo y Tomás Secret.º

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 16 del corriente.

Para Iviza javeque Cármen su patron Juan Escandell con varios géneros.

Para Barcelona idem S. Cayetano su patron Rafael Terreta con carbon y algarrobas.

Para Lisboa idem Vírgen del Monte Negro su patron José Estade con vino y aguardiente.

Fondeada el dia 17.

De Valencia laud S. Antonio su patron Miguel Bausá con arroz y 18 pasageros.

AVISOS.

Concluye la lista de las comedias que se hallan de venta en la tienda de Pedro José Gelabert.=Las cárceles de Lamberg.=La inocencia triunfante.=La criada mas sagaz.=La hermosa fea.=La Condesa Jenovits.=La señorita mal criada.=Lo cierto por lo dudoso ó la muger firme.=Misantropía y arrepentimiento.=Misantropía desvanecida.=Mas vale tarde que nunca.=Otelo ó el moro de Venecia.=Polinice ó los hijos de Edipo.=Por amparar la virtud olvidar su mismo amor ó la hidalguía de una inglesa.=Raquel.=Reinar despues de morir.=Sancho Ortiz de las Roelas.=Vida y muerte del Cid y noble Martin Pelaez.

El javeque correo de Barcelona nombrado S. Antonio de Padua al mando del patron D. Miguel Estade, saldrá para su destino el domingo 20 del corriente: admite carga y pasageros.

El domingo 20 del corriente saldrá para Cartagena el javeque Santiago del porte de 50 toneladas su patron Gabriel Pons.

El dia 20 del corriente saldrá correo para Barcelona.

PLAZA DE TOROS.

Mañana domingo (si el tiempo lo permite) habrá funcion de juegos, equilibrios y otras habilidades de equitacion por la compañía del Sr. Lustre conocida bajo el nombre de *círco olímpico.*

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera: *La Donna del Lago.*

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.